



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**  
**ACTA No. 01**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE ENERO DE 2019**

En Quito, hoy 09 de enero de dos mil diecinueve, a las 11h00, en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. César Morales Mejía, MSc., Subdecano; Ing. Rodrigo Herrera Heredia, MSc., Vocal Docente Principal; Srta. María Valdivieso Ramírez, Vocal Estudiantil Principal; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Boris Herrera Flores, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información; Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Luis Borja Borja, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación e Ing. Mario León Torres, Presidente Asociación Profesores Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta del 28 de noviembre de 2018;
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

La Ing. Susana Guzmán indica que en la página 3 en el numeral 3.3 en la cuarta línea y en la resolución respectiva se debe aumentar después de actualización *de conocimientos*.

Con las observaciones efectuadas a ser incorporadas se aprueba el acta del 28 de noviembre de 2018.

**2. ASUNTOS ECONÓMICOS**

2.1 Oficio 0171-2018-CEUC-SG del 12 de noviembre de 2018, suscrito por la Secretaría General - Consejo Electoral de la Universidad Central del Ecuador-, mediante el cual informa que el refrigerio para los 3 integrantes de las 3 Juntas Electorales para las Elecciones de Rector, Vicerrector Académico y de Posgrado, Vicerrector de Investigación, Doctorados e Innovación y Vicerrector Administrativo



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*

**SECRETARÍA**

**ACTA No. 01**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE ENERO DE 2019**

y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, que se llevaron a cabo el 30 de noviembre de 2018 y oficio No. 024-2018-CEUC-SG del 18 de diciembre de 2018, con la convocatoria a segunda vuelta a elecciones de Rector para el 20 de diciembre de 2018, debían ser proporcionados por la Facultad, aprobados ad referendum por la señora Decana de la Facultad.- **Resolución:** Ratificar la aprobación ad-referéndum de la señora Decana de la Facultad para la adquisición de 18 refrigerios para los 3 integrantes de las 3 Juntas Electorales para las Elecciones de Rector, Vicerrector Académico y de Posgrado, Vicerrector de Investigación, Doctorados e Innovación y Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, que se llevaron a cabo el 30 de noviembre de 2018 y la segunda vuelta el 20 de diciembre de 2018.

2.2 Oficio 002-CEUC-SG-2019 del 07 de enero de 2019, suscrito por la Secretaría General - Consejo Electoral de la Universidad Central, informa que el refrigerio para los 3 integrantes principales de la 7 Juntas electorales, para las elecciones de: Representantes Estudiantiles al Honorable Consejo Universitario, por el área de Físico-Matemáticas de la Universidad Central del Ecuador, que se llevará a cabo el viernes 11 de enero de 2019, deberá ser proporcionado por la Facultad.- **Resolución:** Aprobar la adquisición de 21 refrigerios para los 3 integrantes principales de la 7 Juntas electorales, para las elecciones de: Representantes Estudiantiles al Honorable Consejo Universitario, por el área de Físico-Matemáticas de la Universidad Central del Ecuador, que se llevará a cabo el viernes 11 de enero de 2019.

2.3 Memorando 530-DF del 21 de diciembre de 2018, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, quien presenta el informe económico de ingresos y egresos de la IV Edición del Seminario Internacional "Tendencias Actuales en Estructuras y Construcciones en Hidráulica, Sanitaria, Ambiental y Transporte" con una utilidad de USD 1,473.95.- **Resolución:** Aprobar el informe económico de ingresos y egresos de la IV Edición del Seminario Internacional "Tendencias Actuales en Estructuras y Construcciones en Hidráulica, Sanitaria, Ambiental y Transporte" con una utilidad de USD 1,473.95.

2.4 Memorando 09-DF del 02 de enero de 2019, suscrito por la Analista Financiera de la Facultad, quien adjunta la Ejecución Presupuestaria del año 2018 equivalente al 95.92%.- **Resolución:** Avocar conocimiento del memorando 09-DF sobre la Ejecución Presupuestaria del año 2018.



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*

**SECRETARÍA**

ACTA No. 01

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE ENERO DE 2019**

**3. ASUNTOS FACULTAD**

3.1. Memorando 700-2018-DC del 28 de noviembre de 2018, suscrito por el Director (E) de la Carrera de Ingeniería Matemática/Matemática quien solicita la designación del representante estudiantil principal y alterno al Consejo de Carrera de Ingeniería Matemática/Matemática.- **Resolución:** Solicitar a la Secretaría de la Facultad realice un informe con el detalle de los estudiantes de sexto, séptimo y octavo semestres que no han repetido ninguna materia estableciendo su promedio general, para tratar el memorando 700-2018-DC en el próximo Consejo Directivo de la Facultad.

3.2 Memorando 701-2018-DCIC del 29 de noviembre de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, quien solicita autorización para el registro de las notas de las materias convalidadas del señor Estalín Augusto Viracocha Andrade.- **Resolución:** Devolver al Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, el memorando 701-2018-DCIC, para que se determine las notas de las materias convalidadas, con el propósito de continuar con el trámite de migración respectivo.

3.3 Memorando 1519-2018-DCIC del 13 de diciembre de 2018, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien solicita la migración de las notas del Sistema SAU al sistema SIIU de 10 estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil. aprobado ad-referéndum por la Señora Decana de la Facultad - **Resolución:** Ratificar la Aprobación ad-referéndum de la señora Decana de la Facultad para la migración de las notas del Sistema SAU al Sistema SIIU, de las solicitudes de los siguientes estudiantes:

1. Aguirre Almache Raquel Carolina
2. Alba Sandoval José Franklin
3. Caicedo Baraona Wilson Andrés
4. Camacho Correa Pablo Adrián
5. Loachamín Andrango Vinicio Alejandro
6. Narváez Granda Wilson Daniel
7. Ramírez Portilla Ana Elizabeth
8. Tipán Quinatoa Flavio Medardo
9. Viracocha Toazo Lenin Bolívar
10. Zúñiga Chimbo Adriana Verónica



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*

**SECRETARÍA**

**ACTA No. 01**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE ENERO DE 2019**

3.4 Memorando 001-2019-DCIC del 02 de enero de 2019, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien solicita la migración de las notas del Sistema SAU al sistema SIIU de 2 estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Ratificar la Aprobación ad-referéndum de la señora Decana de la Facultad para la migración de las notas del Sistema SAU al Sistema SIIU, de 2 estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil, señores Ortega Gaona Pablo Fernando y Yerovi Ortiz Geovanny Vicente.

3.5. Memorando 703-2018-DC 03 de diciembre de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, quien informa sobre la petición del señor Luis Fernando Mosquera Romero, estudiante del primer semestre quien solicita el retiro de las asignaturas de la matrícula 2018-2019, con certificado médico adjunto.- **Resolución:** Aprobar el retiro de las asignaturas de todas las materias tomadas en el primer semestre 2018-2019 del Sr. Luis Fernando Mosquera Romero, estudiante de la Carrera en Computación Gráfica/Computación, de conformidad al Art. 37 del Reglamento de Régimen Académico por situación de caso fortuito o de fuerza mayor comprobada con certificado médico adjunto.

3.6 Memorando 1529-2018-DCIC del 06 de diciembre de 2018, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien presenta el informe sobre el retiro de la materia de Química del señor Jonathan David Pineda Japa estudiante de primer semestre de la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Negar la petición del señor Jonathan David Pineda Japa, estudiante de primer semestre de la Carrera de Ingeniería Civil, en razón de que no existe evidencia de haber realizado el trámite de retiro de la materia Química en el sistema SIIU, de acuerdo al informe presentado por la Directora de la Carrera.

3.7 Memorando 716-2018-DC del 10 de diciembre de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, mediante el cual presenta cinco Proyectos de Vinculación con la Sociedad con sus respectivos Presupuestos.- **Resolución:** Aprobar los cinco proyectos de vinculación con la Sociedad con sus respectivos Presupuestos, de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial de la Facultad y remitir para trámite respectivo a la Dirección General de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador.

3.8 Memorando 735-2018-DC del 17 de diciembre de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información quien



*UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR*  
*FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA*

**SECRETARÍA**

**ACTA No. 01**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE ENERO DE 2019**

solicita la designación del representante estudiantil principal y alterno al Consejo de Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información.- **Resolución:** Solicitar a la Secretaría de la Facultad realice un informe con el detalle de los estudiantes de sexto, séptimo y octavo semestres que no han repetido ninguna materia estableciendo su promedio general, para tratar el memorando 735-2018-DC en el próximo Consejo Directivo de la Facultad.

3.9 Memorando 746-2018-DC del 21 de diciembre de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, quien solicita la autorización para el registro de las notas de las materias convalidadas del período de migración de los señores Jairo Gustavo Obando Chalapu y Jonathan Gonzalo Tapia Flores.- **Resolución:** Devolver al Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, el memorando 746-2018-DC con las peticiones de los señores Jairo Gustavo Obando Chalapu y Jonathan Gonzalo Tapia Flores, para que se determine las notas de acuerdo al trámite sobre disposiciones transitorias.

3.10 Memorando 001-2019-DC del 02 de enero de 2019, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, quien solicita la autorización para el registro de las notas de las materias convalidadas del señor Michael Frederick Ponce Cevallos.- **Resolución:** Devolver al Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, el memorando 001-2019-DC, para que se determine las notas de las materias convalidadas, con el propósito de continuar con el trámite de migración respectivo.

3.11 Comunicación del 02 de enero de 2019, suscrito por los docentes el Ing. Jaime Salvador e Ing. Zoila Ruiz, en donde se notifica que varios de sus artículos han sido publicados en la página de SCOPUS con filiación: Central University of Ecuador, Quito, Ecuador.- **Resolución:** Avocar conocimiento y remitir una copia de la comunicación de 02 de enero de 2019 de los docentes Ing. Jaime Salvador e Ing. Zoila Ruiz a sus respectivos Directores de Carrera.

3.12 Memorando 73-2019-DCIC del 07 de enero de 2019, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien solicita la anulación de asignaturas por cambio de horario Hormigón Armado II, por motivo de fallecimiento del Ing. José Luis Romo ex docente de la carrera.- **Resolución:** Aprobar la anulación de asignaturas por cambio de horario Hormigón Armado II y oficiar a la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Universidad Central,



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**  
**ACTA No. 01**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE ENERO DE 2019**

con el fin continuar el trámite del proceso respectivo, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>No.</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>ASIGNATURA A ANULAR</b>
1	Cachimuel Guamán Luis Eduardo	Estructuras III
2	Cartagena Villamar Edison Daniel	Hormigón Armado II
3	Castillo Gutiérrez Edison Bolívar	Hormigón Armado II
4	Jaramillo Freire Marco Alexander	Estructuras III
5	Lanchimba Caiza Jhanny Javier	Vías de Comunicación
6	Molina Burgos Jonathan Alexander	Estructuras III
7	Morales Arcos Luis Vicente	Hormigón Armado II

3.13 Oficio 76-2019-DCIC del 07 de enero de 2019, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien solicita autorización para que el Ing. Luis Morales registre las notas atrasadas de la asignatura de Hormigón Armado III del período Académico 2018-2019, que se encontraba a cargo del Ing. José Luis Romo ex docente de la carrera por motivo de su fallecimiento.- **Resolución:** Autorizar al Ing. Luis Morales para que registre las notas atrasadas de la asignatura de Hormigón Armado III del período Académico 2018-2019, que se encontraba a cargo del Ing. José Luis Romo ex docente de la carrera por su sensible fallecimiento.

3.14 Memorando 74-2019-DCIC del 07 de enero de 2019, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, quien solicita la migración de las notas del Sistema SAU al sistema SIIU de 2 estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil.- **Resolución:** Aprobar la migración de las notas del Sistema SAU al sistema SIIU, de 2 estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil, señores Muñoz Muñoz Diego Rolando y Narváez Pupiales Javier Israel.

3.15 Memorando 012-2019-DC del 07 de enero de 2019 y alcance de convalidación, suscritos por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, quien solicita la convalidación de la materia de Programación II del Sr. Morocho Paguay Daniel Alejandro.- **Resolución:** Aprobar la convalidación de la materia de Programación II del Sr. Morocho Paguay Daniel Alejandro.

3.16 Comunicación del 08 de enero de 2019, suscrita por el Ing. Diego Renato Cárdenas Cárdenas quien solicita el Aval Académico, para realizar los estudios de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**

**SECRETARÍA**

**ACTA No. 01**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE ENERO DE 2019**

Doctorado en Ciencias Geológicas en la Universidad de Concepción de Chile, requerimiento que cuenta con el aval académico del Consejo de Carrera de Ingeniería Civil mediante Oficio 1622-2018-DCIC.- **Resolución:** En consideración de que los estudios doctorales a realizarse son afines al área de conocimiento de sus actividades académicas y las líneas de investigación son de interés para la Institución, la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador concede el aval académico al docente Ing. Diego Renato Cárdenas Cárdenas, MSc.

3.17 Memorando 013-2019-DC del 08 de enero de 2019, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, quien solicita la autorización para el registro de las notas de las materias convalidadas del señor Daniel Armando Montenegro Martínez.- **Resolución:** Devolver al Director de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, el Memorando 013-2019-DC, para que se determine las notas de las materias convalidadas, con el propósito de continuar con el trámite de migración respectivo.

3.18 Memorando No. 376-SFI del 27 de noviembre de 2018, suscrito por el Secretario Abogado de la Facultad sobre el detalle de los estudiantes graduados de las diferentes Carreras de la Facultad.- **Resolución:** De conformidad con el Art. 25 del Reglamento General de Grado o Título profesional de Tercer Nivel se los certifica como oficialmente graduados, a los estudiantes:

**INGENIEROS CIVILES.-**

1. AROCA LEMA ALEXANDER GUSTAVO
2. AVEIGA GAIBOR JONATHAN GABRIEL
3. CABRERA GUZMÁN JENNY LORENA
4. CARVAJAL VALDIVIESO JOSÉ FERNANDO
5. CASAMEN CHANGO ALEXIS GONZALO
6. CHANGO MASAQUIZA TANIA MARISOL
7. GONZAGA SALTO MAURICIO JAVIER
8. PACHALA CHELA JOFRE ROLANDO
9. PÉREZ GUERRERO DIEGO FERNANDO
10. PROAÑO CALUCHO WILSON ISRAEL
11. RODRÍGUEZ VACA CRISTIAN RENÉ
12. TORRES CHAMORRO EDWIN STALIN
13. TROYA LLUCO ÁNGELA GABRIELA
14. TUGLEMA MANGIA MIGUEL ÁNGEL
15. TULCÁN NOVOA ANA GABRIELA
16. ULLOA GALLEGOS CARLOS ANDRÉS
17. VENEGAS PEÑA ANDRÉS DANILO



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**  
**ACTA No. 01**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE ENERO DE 2019**

**4. ASUNTOS VARIOS**

4.1 La Ing. Susana Guzmán realiza la consulta sobre los miembros acreditados de la Comisión para la Evaluación para el Desempeño Docente de la Facultad, al respecto la señora Decana solicita a Secretaría de la Facultad verificar la referida información remitida a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Siendo las 12h35 se levanta la sesión.

  
Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.  
**DECANA**

  
Dr. Mario Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**